

K N° 028225



COMITÉ EJECUTIVO DE FIESTAS  
MONTEVIDEO

Autocede	0	2	8	1	9	3
Serie K	cer	des	ode	sin	min	tres

Acta N° 28.

- En Montevideo a los veintisiete días del mes de febrero del año mil novecientos cuarenta y tres, se reúne el Comité Ejecutivo de Fiestas, en la sala de sesiones de la Comisión N. de Turismo, a la hora diez y ocho y treinta, bajo la presidencia del Sr. Arq. Gonzalo Vazquez Barriere y la Secretaría del Sr. Juan Calcagno, asisten los miembros Señores Ing. Salvador Masson y Dn. Alfredo Lamboglia de las Carreras, faltan con licencia los Señores Juan Carlos Althabe, César Pesce Castro, Roman Labat y Mario Peyrot.-

- El Sr. Ing. Salvador Masson presenta el parte diario referente a los trabajos de iluminación extraordinaria que está realizando el Sr. Fayón, y que es el siguiente.- "Día 27 de Febrero de 1945.- Hasta el día de hoy a las 12 horas se han entregado los siguientes artefactos:- 23 adornos incompletos formados solamente por las bóvedas.- 18 mascarones de la figura central y 47 soportes de los faroles.- Faltan para completar los 23 adornos, 5 mascarones de la figura central." Ha mejorado en algo el ritmo de entrega de los adornos con relación al día de ayer.-

- Se resuelve fijar el precio de las entradas de los bailes del SODRE; a \$1.50 caballeros y \$0.30 damas, (nocturnos) y \$1.00 caballeros y damas gratis para los matinées.-

- Se autoriza que se inicien los bailes desde las 24 a las 5 horas y de las 18 y 30 a las 21 y 30 para los matinées.-

- El Sr. Calcagno dá lectura al proyecto de contrato a firmarse

//

Segu	No	0	2	8	2	2	2
Serie K	Nº	Cero	dos	ocho	dos	dos	dos

//con el SODRE, con algunas modificaciones al presentado por el mencionado Instituto.- Se encomienda al Sr. Calcagno para ponerse de acuerdo con el Sr. Guaglianone a los efectos de ultimar todos los detalles para la normalización del mencionado convenio.-

- A proposición de los Srs. Calcagno y Lamboglia, se resuelve efectuar las contrataciones de las orquestas, en la siguiente forma:- La típica de Pellejero para 11 bailes nocturnos y 3 matinales.

- - -	"	"	" Cachito	"	11	"	"	"	2	"
- - -			La Jazz de Lalo	"	11	"	"	- - - - -		
- - -	"	"	" Lanzilotta	"	- - - - -	- - - - -	- - - - -	5	"	
			La Típica de Espíndola	"	- - - - -	- - - - -	- - - - -	5	"	-

- Se resuelve para el caso de que no hubiera interesados en el segundo llamado a licitación para el arrendamiento de las aceras de la Rambla de Pocitos para la colocación de sillas, que se realice ese servicio con personal del Comité y las sillas de su propiedad.-

- Se resuelve autorizar la contratación con el Sr. Rogelio López Viera, para el arreglo de una carretera para el desfile de la Avda. 18 de Julio por la suma de \$180.00. (ciento ochenta pesos).-

- Se resuelve pasar nota al Sr. Fernando Garcia, cediéndole el mail-coach en calidad de custodia, vehículo que el Comité podrá utilizar cuando lo juzgue conveniente.-

- También se resuelve solicitar al Sr. Garcia la Carroza de Novios y el Cap, para que, una vez equipados convenientemente, se harían desfilar con el Cortejo Carnavalesco de la Avda. 18 de

K N<sup>o</sup> 028222

Autenticado N <sup>o</sup>	0	2	8	2	2	5
Serie k	cero	dos	ocho	dos	dos	cinco



COMITE EJECUTIVO DE FIESTAS  
MONTEVIDEO

//Julio.-----

- Se autoriza contratar caballos, buelles, cocheros, libreas para los mismos trajes para la pareja de novios y para un matrimonio caracterizado de Inglés, estimándose en una \$320.00 los gastos de referencia.-

- No siendo para más se dió por terminado el act<sup>o</sup>.-

*Gonzalo Vazquez Barriere*

Gonzalo Vazquez Barriere

Presidente.

*Juan Calcagno*

Juan Calcagno

Secretario.

SIRVASE CITAR